



**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **14:00 horas del día 11 de agosto del 2022**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios, ubicada en el Séptimo Piso del Edificio Héroes de Reforma, sito en Ave. Venustiano Carranza, número 601 de la Col. Obrera, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en adelante el "Comité"), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

**Declaración de quórum:**

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados todos los miembros del Comité con derecho a voto, por consiguiente, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

El acto es presidido por el C.P. Francisco Javier Villegas Romero en su carácter de Suplente del Presidente del "Comité", según oficio SH/DAS/312/2021, de fecha 28 de octubre del 2021, lo anterior con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley"), así como el artículo 21 fracción I, inciso c) de su Reglamento, y artículo 52 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Nely Raquel Loera Payán, Suplente de la Secretaría de Educación y Deporte; el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Suplente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Griselda Romero Chávez, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Iracema Indira León Franco, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda dependiente de la Secretaría de la Función Pública; y el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Secretario Técnico del "Comité".

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/046/2022**, relativa a la adquisición de paquetes de uniformes escolares destinados a los alumnos de educación básica, requerido por la Secretaría de Educación y Deporte, evento que se celebra con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la "Ley", así como los artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 35 del Reglamento de la "Ley", se hace constar que la persona que a continuación se enuncia registró su asistencia como espectador en esta licitación por lo cual se le informa que no tiene derecho a voz y se le indica abstenerse de intervenir en éste acto, la **C. Briseyda Cecilia Mendoza González**, quien se identifica con credencial para votar número 08052090509455, emitida por el Instituto Nacional Electoral.

LICITANTE	REPRESENTANTE
MAYAR DE MEXICO S.A DE C.V.	LUCIO ALEJANDRO AZOCAR BAGNARELLO
EMMA DÍAZ SILVA	MIGUEL VARGAS GUTIERREZ

Se comunica a los asistentes que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 59 de la "Ley", las solicitudes de aclaración a las Bases y el escrito de interés en participar, a través de correo electrónico, de los siguientes licitantes:



**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	DISTRIBUCION DE PRODUCTOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	45
2	ETEPSA S.A. DE C.V	61
3	SUBLI EXPRESS S.A. DE C.V.	7
4	MAYAR DE MEXICO S.A DE C.V.	14
5	GRUPO CAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	4
6	EMMA DÍAZ SILVA	11
7	RICO PROMOSTAR S.A. DE C.V.	Presenta manifiesto de interés.
<b>TOTAL</b>		<b>142</b>
8	GCS IMAGEN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Envía nueve preguntas fuera del plazo establecido en el Apartado III de las bases

Acto continuo se hace constar que **LORENA SOLEDAD VALDEZ SÁNCHEZ**, por parte de **GCS IMAGEN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, envió preguntas del correo electrónico [Lorena Valdez <costos@iquniforms.com.mx>](mailto:Lorena.Valdez<costos@iquniforms.com.mx>), el día 10 de agosto del 2022 a las **05:42 p.m.**, las cuales se recibieron en la dirección [comite.adquisiciones@chihuahua.gob.mx](mailto:comite.adquisiciones@chihuahua.gob.mx), fuera del plazo establecido en el **CAPÍTULO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES** de las bases, toda vez que las dudas se deben enviar 24 horas antes de la fecha y hora para la celebración del presente acto.

Derivado de las **142** preguntas efectuadas por los participantes que las enviaron en tiempo y forma, a petición del Área Requirente, con el fin de dar respuesta de manera oportuna y clara, se cita a los interesados a una Segunda Junta de Aclaraciones, la cual tendrá verificativo el día **17 de agosto del 2022 a las 14:00 horas** en esta misma sala de juntas. Lo anterior con fundamento en el artículo 59 fracción V de la "Ley".



Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y para aquellos licitantes que no hayan asistido, en términos del artículo 30 del Reglamento de la "Ley", se difundirá un ejemplar en el Portal de Contrataciones Abiertas (Sistema Electrónico de Compras) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx> así mismo, se fijará una copia en el tablero de avisos que se encuentra en la parte exterior de la presente sala, por un término no menor de cinco días hábiles contados a partir del día de hoy.


Esta Acta consta de **04** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado, siendo las **14:30 horas**, del día **11 de agosto del año 2022**.



**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

<p><b>C.P. Francisco Javier Villegas Romero</b> Suplente del Presidente del Comité</p>	
<p><b>Lic. Nely Raquel Loera Payán</b> Suplente de la Secretaría de Educación y Deporte</p>	
<p><b>Lic. Oscar René Leos Rodríguez</b> Suplente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda</p>	
<p><b>Lic. Grisela Romero Chávez</b> Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda</p>	
<p><b>Lic. Genaro Verdugo Armenta</b> Secretario Técnico del "Comité"</p>	

  
**Lic. Iracema Indira León Franco**  
Representante del Órgano Interno de Control  
en la Secretaría de Hacienda dependiente  
de la Secretaría de la Función Pública



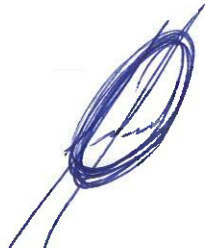



**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**



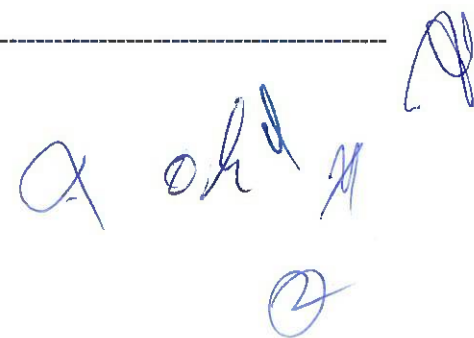
**C. Briseyda Cecilia Mendoza González**  
Espectador

**LICITANTES**

LICITANTE	REPRESENTANTE
MAYAR DE MEXICO S.A DE C.V.	 <b>LUCIO ALEJANDRO AZOCAR BAGNARELLO</b>
EMMA DÍAZ SILVA	 <b>MIGUEL VARGAS GUTIERREZ</b>

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/046/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE UNIFORMES ESCOLARES DESTINADOS A LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2022.

-----**FIN DE ACTA**-----



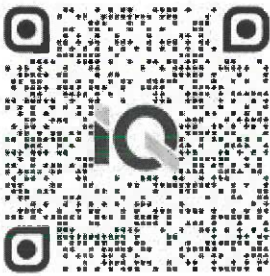
## Comite Aquisiciones

---

**De:** Lorena Valdez <costos@iquiforms.com.mx>  
**Enviado el:** miércoles, 10 de agosto de 2022 05:42 p. m.  
**Para:** comite.adquisiciones@chihuahua.gob.mx; genaro.verdugo@chihuahua.gob.mx  
**Asunto:** junta de aclaraciones  
**Datos adjuntos:** preguntas a la junta de aclaraciones Chihuahua deportivos 2022.docx

Buena tarde, enviamos las preguntas a la junta de aclaraciones cualquier comentario estamos a la orden

saludos



**Ing. Lorena Valdez**

Gestión de Compras y Licitaciones

✉ [costos@iquiforms.com.mx](mailto:costos@iquiforms.com.mx)

☎ 01 (55) 5426 0164 / 5426 3048

🌐 [iquiforms.com.mx](http://iquiforms.com.mx)

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller initials below it.]*



## ANEXO 1 MANIFIESTO DE INTERES

Ciudad de México, México a 09 de agosto de 2022

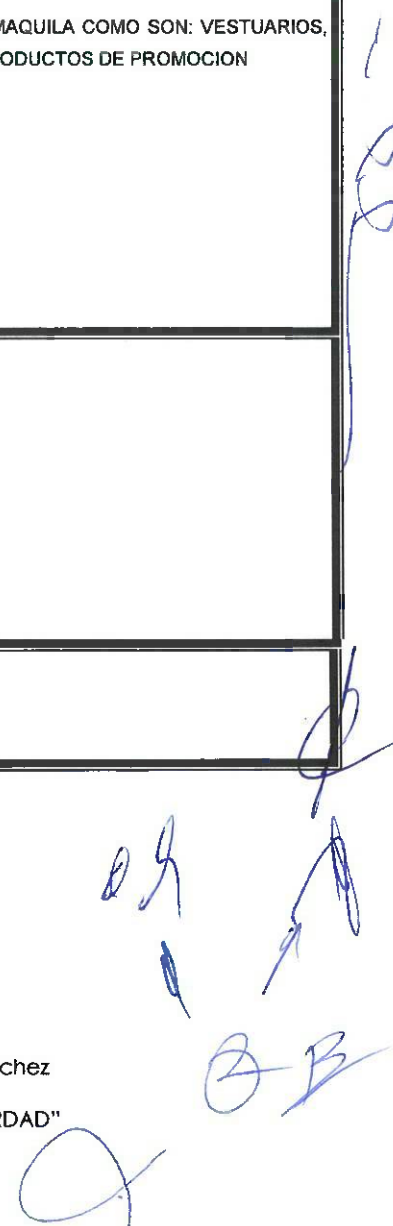
COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

<b>Personas Físicas o Morales:</b>		
Registro Federal de Contribuyentes: <u>GCS940307 TZ3</u>		
Domicilio: Calle <u>XOLA</u> Número <u>1663</u> Colonia <u>NARVARTE</u> Delegación o Municipio <u>BENITO JUAREZ</u>		
Código Postal <u>03020</u> Entidad Federativa <u>DISTRITO FEDERAL</u>		
Teléfono <u>5426-0164</u> Fax <u>5426-0164</u> Correo Electrónico <u>costos@iquniforms.com.mx</u>		
Giro del participante: <u>TEXTIL</u>		
<b>Personas Morales:</b>		
Escritura Pública en la que Consta su Acta Constitutiva: Núm. <u>157515</u> Fecha <u>3 de marzo de 1994</u>		
Notario Público ante el cual se dio fe: Nombre <u>FAUSTO RICARDO ALVAREZ</u>		
Número <u>6</u> Lugar <u>DISTRITO FEDERAL</u>		
objeto Social: <u>COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, EXPORTACION, FABRICAICON, IMPORTACION, DADOR DE MAQUILA COMO SON: VESTUARIOS, ACCESORIOS Y TODO LO QUE LE IDENTIFIQUE Y PROMUEVA UNA EMPRESA Y LA PUBLICIDAD EN GENERAL DE PRODUCTOS DE PROMOCION</u>		
Fecha y Datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio <u>25 ABRIL 1994</u>		
<b>Accionistas:</b>		
<u>Apellido Paterno</u>	<u>Apellido Materno</u>	<u>Nombre (s)</u>
<u>_CHIMELY</u>	<u>BOULOS</u>	<u>GABRIEL</u>
<u>_ZACARIAS</u>	<u>NASSAR</u>	<u>DANIEL</u>
<u>_ROJAS</u>	<u>CHIMELY</u>	<u>HUGO</u>
<u>_CHIMELY</u>	<u>SEADE</u>	<u>GABRIEL FELIX</u>
<u>-RAGE JUSTO</u>	<u>ZACARIAS</u>	<u>ZACARIAS</u>
<b>Personas Morales: Reformas del Acta:</b>		
<u>Fecha:</u>	<u>Motivo:</u>	
<u>28 FEB 2001</u>	<u>CAMBIO REPRESENTANTE LEGAL</u>	
Notario Público ante el cual se dio fe: Nombre <u>CECILIO GONZALEZ MARQUEZ</u>		
Número <u>151</u> Lugar <u>DISTRITO FEDERAL</u>		
<u>14 ABRIL 2003</u>	<u>INCREMENTO DE CAPITAL</u>	
Notario Público ante el cual se dio fe: Nombre <u>CECILIO GONZALEZ MARQUEZ</u>		
Número <u>151</u> Lugar <u>DISTRITO FEDERAL</u>		
<u>12 JUNIO 2006</u>	<u>INCREMENTO DE CAPITAL Y CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL</u>	
Notario Público ante el cual se dio fe: Nombre <u>CECILIO GONZALEZ MARQUEZ</u>		
Número <u>151</u> Lugar <u>DISTRITO FEDERAL</u>		
<u>19 DE OCTUBRE DE 2011</u>	<u>AMPLIACION AL OBJETO SOCIAL Y CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL</u>	
Notario Público ante el cual se dio fe: Nombre <u>LUIS FELIPE MORALES VIESCA</u>		
Número <u>22</u> Lugar <u>DISTRITO FEDERAL</u>		
<b>Del representante del licitante:</b>		
Nombre del Apoderado o Representante Legal: <u>LORENA SOLEDAD VALDEZ SANCHEZ</u>		
Documento que acredita su personalidad y facultades: Núm. <u>82791</u> Fecha: <u>19 DE OCTUBRE DE 2011</u>		
Notario Público ante el cual fueron otorgadas: Nombre <u>LUIS FELIPE MORALES VIESCA</u>		
Número <u>22</u> Lugar <u>MEXICO, D.F.</u>		

Atentamente

Lorena Soledad Valdez Sánchez  
Representante Legal

LICIPACION PUBLICA No. SH/LPE/046/2022



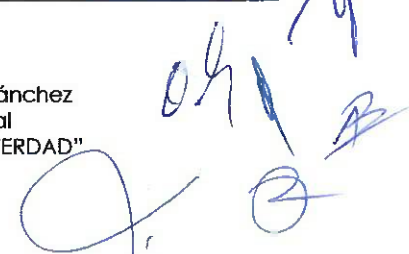
## ANEXO 1 PREGUNTAS

Ciudad de México, México a 09 de agosto de 2022

COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

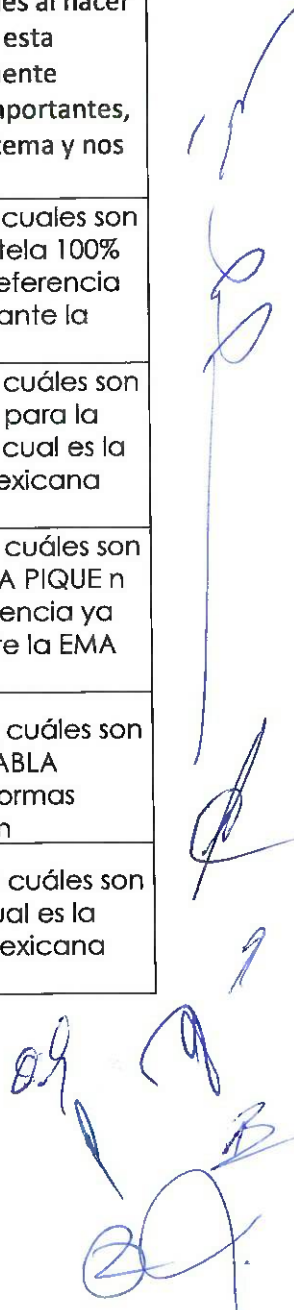
Pregunta No.	Referencia	Pregunta
1	c) PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, PAGINA 11 DE 62	Solicitamos de la manera más respetuosa nos aclare el que tiempo de entrega es en realidad, ya que para este tipo de volumen que requieren son alrededor de 60 a 90 días tiempos normales en tejido de telas y producción, en las bases dice que la entrega de los bienes podrán darse el día hábil siguiente de la notificación del fallo, siendo imposible de producir de un día para otro esta cantidad, lo que nos da a entender que ya se tiene negociado con otros u otros proveedores, dejando en estado de indefensión de poder participar en este proceso de licitación, por lo anterior, sugerimos que para estar en igualdad de condiciones el plazo de entrega de los bienes lo estipulen en base a las condiciones generales del mercado.
2	VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES PAG. 21 DE 62 PUNTO 17	En el punto 17, solicitan registro en el sistema de Información Empresarial Mexicano ejercicio 2022, solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos aclare porque este es un requisito indispensable, ya que muchos fabricantes no estamos o están registrados en este sistema, el cual en ninguna otra dependencia de gobierno Federal, Estatal o Municipal, han solicitado, ya que este limita la participación de muchos licitantes que somos fabricantes y queremos participar
3	VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES PAG. 21 DE 62 PUNTO 25	Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos aclare en primera instancia para poder entregar los resultados de laboratorios cual es la tela Graphite Brush, ya que en el mercado nacional no la hemos encontrado, ninguno de los fabricantes nacionales la tienen identificada, e incluso en el mercado de los que importan tampoco la conocen, por lo que nos dejan en total estado de indefensión y limitación de la participación ya que al no tener la tela no podemos ni hacer las muestras para que el laboratorio nos emita los resultados que solicitan, por lo antes mencionado le sugerimos con todo respeto que verifiquen bien las especificaciones que obtuvieron de las telas, así como presentar los resultados con fecha posterior a la publicación de la convocatoria para estar en igualdad de circunstancias con el resto de los licitantes, sino lo

LICITACION PUBLICA No. SH/LPE/046/2022



		que se da a entender que tienen dirigido este proceso de licitación
4	PRUEBAS DE LABORATORIO	Solicitamos de la manera más atenta verifiquen las normas de referencia que están solicitando ya que no son normas de referencia mexicana, y mucho menos que cumplan con un laboratorio certificado ante la EMA, solo que esté totalmente dirigido el proceso de licitación de la presente convocatoria.
5	PRUEBAS DE LABORATORIO	Solicitamos de la manera más respetuosa antes de realizar una publicación de una convocatoria verificar las normas de referencia que requieren en los resultados de laboratorio emitido por un laboratorio certificado ante la EMA, ya que por ejemplo, para la tabla de la tela 100% poliéster tipo Graghite Brush, el tipo de tejido (tejido de punto) TX [322 consultamos con varios laboratorios certificados ante la EMA y desconocen este Norma, comentan que es para denominación para las combinaciones al hacer una unión (cople) con cables, siendo imposible cumplir con esta prueba, por lo que igual estamos infiriendo que está totalmente dirigida la licitación a algún licitante, o bien tiene errores importantes, que si bien sin faltar al respeto udes no son expertos en el tema y nos les dieron la información correcta que udes necesitan
6	PRUEBAS DE LABORATORIO	Solicitamos de la manera más respetuosa nos aclaren cuales son las normas 2010 de solidez al color para la tabla de la tela 100% POLIESTER TIPO GRAPHITE BRUSH, cual es la norma de referencia ya que en las normas oficiales mexicana acreditadas ante la EMA no existen
7	PRUEBAS DE LABORATORIO	Solicitamos de la manera más respetuosa nos aclaren cuáles son las normas contenido de fibra NMX-A-084-INNTEXQ015 para la tabla de la tela 100% POLIESTER TIPO GRAPHITE BRUSH, cual es la norma de referencia ya que en las normas oficiales mexicana acreditadas ante la EMA no existen
7	PRUEBAS DE LABORATORIO	Solicitamos de la manera más respetuosa nos aclaren cuáles son las normas solidez de color al lavado para la tabla TELA PIQUE n MX-A405-C06-INNTE)G 2015, cual es la norma de referencia ya que en las normas oficiales mexicana acreditadas ante la EMA no existen
8	PRUEBAS DE LABORATORIO	Solicitamos de la manera más respetuosa nos aclaren cuáles son las normas identificación de tela pique TX P23 EN LA TABLA PIQUE, cual es la norma de referencia ya que en las normas oficiales mexicana acreditadas ante la EMA no existen
9	PRUEBAS DE LABORATORIO	Solicitamos de la manera más respetuosa nos aclaren cuáles son las normas tipo de tejido EN LA TABLA PIQUE TX P22, cual es la norma de referencia ya que en las normas oficiales mexicana acreditadas ante la EMA no existen

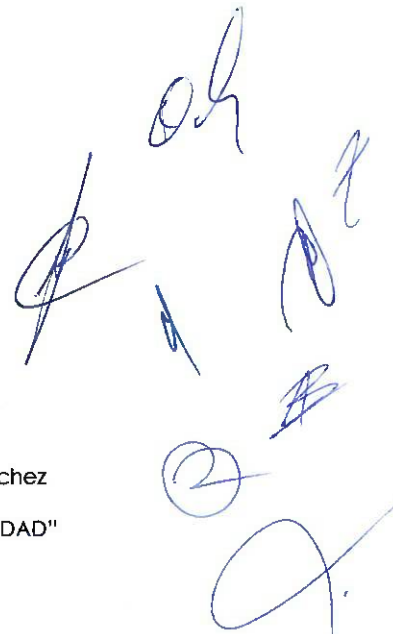
LICIPACION PUBLICA No. SH/LPE/046/2022





Atentamente

Lorena Soledad Valdez Sánchez  
Representante Legal



LICIPACION PUBLICA No. SH/LPE/046/2022